

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.194

SORIA—Miércoles 5 de Diciembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

## DE LA VIDA RURAL

### El mayor enemigo de los agricultores

Tienen sobradísima razón los agricultores para dolerse de las injusticias que padecen, de los menosprecios que sufren y de los engaños de que son víctimas.

Dícese que estos hombres rudos, martirizados por un constante y penoso trabajo que dura de estrella a estrella, desde que surgen los fulgores del alba hasta que aparecen los tintes melancólicos del crepúsculo; son extremadamente recelosos y desconfiados, por lo que no se logra incorporarlos a la obra progresiva y redentora de la cooperación, del mutuo apoyo.

Se han entregado muchas veces, con alma y vida, a las promesas de quienes les hablaban de felices revoluciones gubernamentales para que el agobio tributario desapareciera, para que la cultura impulsara la producción de la tierra, para que el fruto de constantes esfuerzos obtuviera buen precio en los mercados, para que los zagalejos, que recibían en la escuela enseñanzas elementales pudieran escalar puestos en los altos centros universitarios, para que la aldea sucia, miserable, arcaica, se convirtiera en lugar que remedase al paraíso...

De todo aquello, que prodigamente se les ofrecía, nada fué realidad. Las contribuciones han continuado elevándose; las dificultades, que antes existían para vender los frutos del campo, se acentúan en términos sin precedentes; no se ha mejorado la enseñanza escolar y, gastándose enorme cifra de millones de pesetas para servicios oficiosos, faltan las cantidades que los pequeños pueblos solicitan a fin de urbanizar sus calles, construir edificios escolares, realizar obras de abastecimiento de agua, de repoblación forestal y de caminos vecinales. Se tira el dinero en empresas de suntuosidad y en satisfacer aspiraciones de los que a toda costa exigen destinos del Estado; pero no hay un céntimo cuando de las necesidades de la población rural se trata.

Ciertamente, los agricultores tienen razón para ser desconfiados y recelosos, para no obedecer los fueros de la pasión sectaria y no someterse a los intereses particu-

lares de ciertos señores que pretenden dominarlos a fin de que la masa campesina secunde aspiraciones reñidas con el bien público.

La desconfianza no está justificada si lastima a las personas y a las entidades que mantienen constantes y leales relaciones con los campesinos, porque el "mal pensar" en contra de quienes jamás los traicionaron y en todo momento dieron pruebas de altruismo y de honradez constituye el mayor enemigo de los aldeanos.

Debe de rechazarse la sugestión que ejerza el individuo que se proponga, a cambio de ofertas tentadoras, seguramente falsas, arrojar semillas de odio, de envidia y de rencor, con ánimo de encender luchas entre los vecinos, discordias en las familias e irrespetuosidad contra las autoridades y las personas de buen juicio y de merecido prestigio.

Un pueblo acertadamente dirigido, disciplinado, obediente a los dictados de la conveniencia vecinal, es invencible, es señor de sus destinos y dueño absoluto que hará valer la soberanía de su voluntad, a fin de anular la de los trapisondistas advenedizos, que sólo dividiendo a los ciudadanos, pulverizando la fuerza de la unión, llegan a ser algo, porque el conjunto de buenas personas ha quedado reducido a nada, a elementos individuales que gimen como la hojarasca a impulsos del huracán.

Sobre todos los enemigos del campesino se alza el que este lleva oculto en el pecho y le impide fraternizar sinceramente con sus convecinos y con los habitantes de las localidades próximas.

¿Por qué no han de vivir en paz y en gracia de Dios cuantos confían al campo sus tesoros de dinero, de esfuerzo muscular e intelectual?

No soportarían los agricultores leyes injustas, menosprecios y tiranías, si se presentaran ante la Sociedad con la arrogancia justificada del coloso que personificaría su asociación.

Los juglares y los pigmeos no podrían continuar martirizando a la nación que tiene su más firme base en la agricultura.

PHILIPPO

grave (anécdota ocurrida en el Congreso de los Diputados) se limitan a decir: "Yo creo que este señor está muy malo y que deben ustedes llamar a un médico".

Claro que algo se sabe, pero no es tanto como para autorizarnos a enjuiciar toda clase de sucesos con una suficiencia universal. La ciencia hace observaciones y crea hipótesis y términos para fijar sus razonamientos. Las teorías nuevas suponen siempre una jerga científica tanto mayor cuanto más incipientes son los conocimientos; y es obvio recordar que está sujeta a las modificaciones que vayan acreando los nuevos descubrimientos.

¿Y qué otra cosa se puede hacer?—se nos dirá. Ser más modestos, responderemos. No engrésese demasiado con los precarios conocimientos actuales considerándolos tan definitivos que ya permitan pronunciar un *non possumus* ante cualquier realidad inestudiada o imprevista.

La verdad es que ningún sector de la Humanidad, sea científico o no, le tiene mucho que echar en cara a otro; existe el fanatismo espiritista, el religioso, el científico y el escéptico, que es otro fanatismo también y el peor de todos.

El duende de Zaragoza ha dado pie para una buena exhibición de los cuatro fanatismos dichos. Mientras se apuntan un éxito los espiritistas, que son los primeros en ignorar las causas verdaderas de sus fenómenos, los médicos hablan su incongruente jergonza, y mientras unos se lanzan en busca de agua bendita, otros ponen el grito en el cielo exigiendo de las autoridades "termine el bochornoso espectáculo".

No sabemos el tiempo que aun continuará hablando el "Duende de Zaragoza"; mas si el duende fuese yo, vive Dios que no callaba en todo lo que me quedase de existencia. Si en la tierra nadie se asombra de que de un poco de albúmina y colesterolina salga un pollo con plumas y cacareando ¿por qué se asombran del Duende de Zaragoza?

¿A ver, que se calle ese Duende! claman los escépticos. ¿Por qué se ha de callar si no le da la gana? He aquí la ancestral intolerancia. En un país donde en las Cortes se parlan los desatinos más perjudiciales ¿le negaremos a un Duende igual derecho, tan sólo porque es un Duende?

Hipólito León Jordán.

## COTARRILLO

TANGO DE MODA:

"Duende" estás corazón no oíste tu palpitir, sal pronto del fogón que te vas a quemar.

"Variar señoritas han enviado carinosas misivas, declarando su amor, al enigmático personaje de Zaragoza"

Para que se fien Mauricio Chevalier y los pollos-espinaca de esta época.

Título de un periódico: "El Duende de la Hornilla tiene frío."

¿Frío en una hornilla? ¿Pues que se instale en la Sierra Cebollera!

Cuando alguna persona, alabando a vuestros niños, los llame monos, no se lo agradezcáis.

Los niños, por guapos que sean, ni son monos ni son chimpancés.

La señora.—Si mi marido trae algunos amigos a comer, ¿lo tiene usted todo preparado?

La cocinera.—Sí señora; ya tengo hecha la malleta.

La artista rumana Mecha Andreinowa se divorcia de su último esposo a pretexto de que éste ha resultado un fumador empedernido, y ella odia el tabaco.

Parece mentira que a una Mecha no le gusten los cigarrillos.

"En Munich se ha disputado el campeonato alemán de pesos moscas."

¿Moscas en diciembre? ¡Imposible!

"Inspira serios cuidados el estado del expresidente Machado por haber bebido leche de coco."

¿De coco? Eso es que tiene miedo.

Celebró su primer baile el Club "Los Chatos", prohibiendo la entrada a quien no era socio."

Los Chatos no permiten que nadie que no sea ídem meta allí las narices.

Dadme un punto de apoyo y una palanca y moveré el mundo —decía Arquímedes.

¿Qué hubiera necesitado para mover a esos ciudadanos que permanecen dialogando dos horas en una acera estrecha interrumpiendo la circulación?

## TEMAS DE VULGARIZACION

### LA LIBERTAD

La vida, lectores, es un medio; no es un fin. Cuando venimos al mundo no venimos exclusivamente a vivir, a ejercer nuestras funciones fisiológicas, de la misma manera que la ejecutaría una bestia "véltu pecora, quae natura prona atque ventri obedientia finxit", a las cuales la Naturaleza formó inclinadas a la tierra; tenemos un ideal que realizar. La vida es breve; debemos perpetuar nuestra memoria; "memoria nostram, quam maxime longam efficerem". De aquí, que a todos los derechos que tenemos para con el cuerpo, tenemos que añadir los del espíritu.

Comenzaremos con unas rudimentarias nociones de Ética: Hablemos de la libertad considerada, no ya como un medio para la realización de los valores; sino como un fin, como un valor. Así considerada nos vamos a fijar preferentemente en su forma externa. El hombre tiene derecho a que sus actos no sean coaccionados por los demás; pero esto no quiere significar libertinaje, no; pues en frente de la libertad, que nosotros tenemos derecho a ejercer, está la libertad del vecino, que limita, que restringe la nuestra, por lo cual podemos sacar en conclusión: que la libertad no es omnimoda, que no consiste en hacer lo que uno quiera, sino lo que uno deba hacer."

Es la libertad lo contrario de esclavitud; es la libertad para el creyente un don de Dios; Libertad significa progreso. Anota Hegel, que en los antiguos pueblos orientales sólo existía un ser libre; el rey, bajo cuyo dominio era cada súbdito un esclavo; en Roma y Grecia patricios y eupatridas son hombres libres; en los tiempos modernos son todos los hombres políticamente libres; pero esto es una ficción, para que existiesen como tales, sería necesario, en un principio, la liberación económica y tanto o más que ésta, educación y cultura en las masas; para que sean estas conscientes de sus deberes y derechos; para que sepan ejercer su libertad, que significa templanza, moderación y tanto dista de la esclavitud como del libertinaje. He aquí el falso concepto de libertad, que suele existir en las capas más bajas del pueblo; alejémonos de ese falso significado de libertad; de esta libertad-libertinaje, que ya maldijo el alma lírica del insigne vate castellano:

"Libertad, libertad! No eres aquella que en mis sueños pudiese ser y bella Virgen, de blanca túnica ceñida, No eres, no, la deidad esclavocida, Que alumbró con su luz, como a una estrella Los obscuros abismos de mi vida. No eres la vaga aparición que sigo Con hondo afán desde mi vida prim ra Sin alcanzarla nunca. Mas, ¿qué digo? No eres la Libertad; Disfraces furra, Lo que es desordenado, el vana. Del malin, te conozco y te maldigo!"

Aprendamos a realizar este valor, que es bueno y patriótico: es la norma distintiva de los pueblos cultos, porque al propio tiempo que la Libertad implica Progreso, una y otro se complementan mutuamente, como buenos hijos de una madre ultraterrena; el alma; y si buscamos una expresión simbólica, diríamos que vuelan hermanados, como águilas caudales, a través de todas las civilizaciones: huéspedes eternos de las fuentes cristianas de la verdad y de la justicia, huyen del fango de los

odios y de la corrupción del crimen, levantando su raudal vuelo y obscuriéndose en las profundidades de los cielos... ¡por eso los creyentes, cuando observan que faltan en la tierra, levantan sus ojos y elevan su corazón al Hijo del Hombre!

A. Viñal López

## INSTANTANEA POLITICA

### Defendiendo el Estatuto

Los estatutistas se disponen a actuar de nuevo, para salvar del naufragio todo lo que puedan. Hay quien propone que sea el Parlamento catalán, quien, de acuerdo con el Gobierno de Madrid, diga quien debe ser el Gobierno de Cataluña y a renglón seguido se disuelva y se convoque la elección. Esta solución, propagada por unos señores de la Lliga, es el canto de las sirenas de la constitucionalidad. Ahora bien; resulta que en el Parlamento catalán hay una gran mayoría de izquierristas, que para algo tenían la sartén por el mango, y no podrían entrar en el Parlamento con el Gobierno Central, aun cuando sobre esto hay sus dudas.

La Lliga quiere ahora aparecer como la salvadora de las libertades catalanas, libertades compatibles con la unión nacional. Pero hay que gritar que esto es una farsa, tan indigna y tan indignante como las de la Izquierda. Cuando Companys y sus amigos hablaban de España lo hacían siempre en términos de gran respeto, para engañar, para despistar, y en tanto armaban a unos muchachos y hacían desfilar ante ministros del Gobierno de Madrid, cuyo concepto de la política es, por lo visto, tolear todas las injurias a unas legiones que ostentaban la estrella solitaria.

Ahora todos son partidos prudentes: los de Acción Catalana, que preside el señor Nicolau, y que como la Acción Republicana de aquí recoge a los intelectuales descontentos. La Lliga, salvadora del Estatuto, después de haber sido abofeteada por él, y por último un partido nuevo que se va a formar y que presidirá con garbo y ponderación extraordinaria el ilustre ex-ministro, autor de la acertada frase "Cataluña es más española que nunca después del Estatuto", don Marcelino Domingo y Sanjaún.

El pobre e ilustre a la par señor Domingo, desde que tuvo los mandos de Instrucción y Agricultura, no da una. Después de la etapa triunfal en la oposición, ascendiendo a gobernante, y en las segundas elecciones de la República, no sale diputado. Ahora quiere fundar un partido de izquierrosos. Pero ¿qué programa ha de tener? ¿Españolista? No lo querrán. ¿Solidario de Companys? Tampoco es el señor Domingo quien esté llamado a recoger el espíritu heroico de los que lucharon en las calles, en las cloacas y en los subterráneos, en las oficinas y en las cajas de caudales por la independencia de Cataluña, liberándola del oprobioso espíritu español.

Hay que estar advertidos de estos manejos. Ahora no hay un Azaña que apruebe las cosas contra viento y marea. Pero no hay que dormir...

Alvarez DE LEON

EL SEÑOR

### Don Casto del Olmo Ransanz

Falleció en Valdeavillo el día 28 de Noviembre de 1934

a los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Feliciano, D. Félix (ausentes), D. Veridiano y D. Julia del Olmo de Toro; hijos políticos D. Francisco Retnoso (ausente) D. Juan García y D. Consuelo García; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones.

Valdeavillo 29 de Noviembre de 1934.

## REPORTAJE DE ACTUALIDAD

### Lo que nos dice el Director General de Caminos

Otra de las visitas que hacemos al Ministerio de Obras Públicas, es para charlar con el nuevo Director General de Caminos D. José Crespo Alvarez, persona destacadísima del agrarismo, que el señor Cid ha llevado con plena confianza a su colaboración en tan importantísimo centro oficial.

—Se está procediendo—nos dice Don José Crespo—a preparar, rápidamente, proyectos de grandes obras que afectarán a distintas provincias. Obras que, siendo absolutamente necesarias, son también de público interés, porque el ministro y los que con él colaboramos, por encima de nuestros afectos regionales, ponemos el cumplimiento de nuestro deber, y nuestro deber primordial es administrar rectamente los caudales públicos.

—¿Más gastos que los acostumbrados? —Se estudian concienzudamente los materiales y todo cuanto se emplea en el afirmado de las carreteras relacionado con las condiciones climatológicas de cada provincia, para no hacer obra vana, aunque se invierta en ello mucho más de lo que se viene gastando en estas atenciones. Por lo tanto, aunque el gasto inicial sea mayor, se logra una economía por su duración y se mejora en cada caso el firme respondiendo a las exigencias del tráfico.

—Entonces se van a mejorar las carreteras?... —A eso vamos; a mejorarlas cuanto sea necesario y conveniente, comenzando como es lógico y obligado, por las más importantes y con la aspiración de que la mejora alcance a todas.

—¿Y de caminos, qué nos dice usted?

—Pues que además de construir nuevas vías de comunicación que se convertirán en verdaderas fuentes de riqueza, también se han de construir numerosos caminos vecinales que saquen de su aislamiento intolerable—verdaderamente intolerable—a tanto y tanto pueblo que con resignación admirable sigue esperando turno para entrar en la vida de relación, tan beneficiosa para todos y en todos los sentidos.

—Mucho por hacer hay en España.

—Asusta verdaderamente todo lo que hay por hacer dependiente de este Ministerio, pero abarcarlo todo de golpe es imposible. Nosotros, ¡eso, sí! hemos de poner toda la voluntad y toda la energía al servicio de esta causa tan justa como apremiante.

—Puede usted detallar algo sobre todo eso?... —Detalles de las obras que han de ejecutarse no puedo decirle en estos momentos, porque necesitaríamos, tanto usted como yo, un tiempo de que no disponemos—nos dice señalando a su mesa de trabajo cubierta de papeles—De todas maneras, soy partidario de que desde estos cargos no debe hablarse de proyectos sino de realidades.

En otro orden puede esperarse un fruto excelente de las iniciativas trascendentes de la capacidad, de la voluntad férrea y del entusiasmo de don Federico Cantero, Director de Obras Hidráulicas, que está preparando interesantes proyectos que llevarán el bienestar y con ello una mayor riqueza a numerosas provincias españolas, ahora agobiadas por el problema del agua.

El ministro se ocupa asimismo de encauzar rápidamente otros grandes problemas de un valor indudable.

—¿Piensa usted ocuparse de los Cuerpos Auxiliares de Obras Públicas para su transformación?

—Con el Subsecretario, que con tanto acierto y competencia ayuda al Ministro, estudio ahora el Reglamento de Vigilantes de Caminos y la organización de los Cuerpos Auxiliares de Obras Públicas, que son, entre otros, Capataces, Camineros y personal de talleres. Todo esto lo someteremos en una propuesta a la solución de don José María Cid, Ministro de Obras Públicas.

—¿...? —Sí; efectuaré algunas variaciones de cierta importancia. He de suprimir algunas rutinas innecesarias y enderezar algunos "entruetos", siempre con el pensamiento puesto en España y en el Cuerpo Nacional de Caminos que es a lo que va dirigido nuestro esfuerzo y voluntad.

Valentín F. CUEVAS

## TEMAS DE VULGARIZACION

### El "Duende" de Zaragoza

Desde que, a mediados del pasado siglo, se produjeron los misteriosos e inexplicables sucesos que dieron lugar al nacimiento del moderno espiritismo; y a pesar de los notables experimentos realizados por sabios tan eminentes como William Crookes y Lombroso; no obstante también la interesante y abundantísima literatura y hasta filosofía espiritista que en torno a esos fenómenos surgió y a pesar de contar la nueva causa con paladines de tanto mérito como Flamarión, Maeterlink y Conan Doyle entre otros, puede afirmarse que hasta la aparición del duende de Zaragoza esos fenómenos, por su extraño carácter esporádico, no solían prestarse a una comprobación tan general.

Fuera de los reducidos círculos espiritistas las experiencias solían fracasar frecuentemente; y aun entre los adeptos y creyentes, aquellos hechos, que por su razonable congruencia fuesen capaces de arrojar alguna luz acerca del mundo culto, alternaban con otros tan poco serios que era difícil atribuirlos a "espíritus sin luz" sin formar un concepto deplorable ante la anarquía y desgobernación reinantes en ultratumba.

Con los fenómenos espiritistas ha sucedido lo que con los hipnóticos, siquiera éstos hayan tenido mejor aceptación que aquéllos,

aunque, dicho en honor de la verdad, ninguno de los dos ha conseguido la total y general adquisición de los centros científicos.

La cuestión se encuentra así: hay quien tiene prestigio como hipnotizador o como medium; hay hombres, de ciencia o no, que creen en ambas clases de fenómenos o en una sola; pero es lo cierto que la inmensa mayoría de los hombres, sean o no de ciencia, dudan muy seriamente de la realidad de estos fenómenos.

Hipnotismo, sugestión, mediumnidad, telepatía, alucinación, son vocablos que sirven para expresar determinados conceptos, pero acerca de los cuales nada se puede decir en un terreno estrictamente científico, como el de la ciencia al uso, que es la de aceptación universal.

Pero conviene advertir que si tales conceptos se prestan al anzateña y la diatriba científica por considerárselos más propios de personas supersticiosas y fanáticas que de gentes verdaderamente cultas y dueñas de sí, hay términos constantemente barajados por la ciencia oficial que no pueden ni siquiera pronunciarse sin incurrir en flagrante delito de pedantería.

Tal es por ejemplo, el concepto de histeria. La ciencia no sabe qué es la histeria, ni la paranoia, ni la demencia, ni la razón, ni la enfermedad, ni la salud, ni la materia, ni la energía, ni el espíritu ni nada en suma de lo que constantemente baraja en sus dictámenes científicos.

Por eso los verdaderos sabios, como Don Santiago Ramón y Cajal, ante un enfermo repentino y

NOTICIAS

El Ferrocarril Soria-Castejón... Ultimadas, salvo ligeros detalles, las obras del ferrocarril Soria-Castejón, la Comisión gestora de la Diputación Provincial realiza actividades gestoras cerca del ministro de Obras Públicas a fin de que lo importante medio de comunicación celebraremos que la inauguración de ese ferrocarril no se demore, ya que tanta utilidad reportará a la provincia de Soria.

Cine Ideal.—En la presente semana ofrecerá este salón tres excepcionales películas, las tres habladas en español. Mañana jueves la acostumbrada buena película de estos días de moda, se titula "Asesinato en la terraza" y es un film de la Metro Goldwyn interpretado por Warner Baxter y Myrna Loy. Ni que decir tiene que es una película de emoción irrefragablemente realizada.

El sábado la fastuosa opereta Fox "Seamos optimistas", admirable conjunto de gracia, alegría y muchas bonitas. La interpreta también Warner Baxter, con una vedada de esta película está en la actuación de la diminuta estrella Shirley Temple, en cuya actuación alcanzó la fama que hoy tiene.

Y el domingo la gran película española, primera de la serie Or Nacional de Selecciones Capitolio, titulada "Sor Angelica". Esta película, proyectada en el Capitolio de Madrid, los mismos días que en otro local de la Gran Via se estaba dando "Canción de Cuna", alcanzó un enorme éxito, lo que demuestra que nuestra producción nacional avanza con pasos firmes y seguros.

Concentración de reclutas.—El lunes último se concentraron en la Caja de Recluta de Soria los reclutas pertenecientes al reemplazo actual para ser destinados a los Cuerpos y Unidades de guarnición en la Península.

Han sido destinados a Guadalupe 15 individuos y a Calatayud 11. Estos reclutas salen hoy para sus destinos. A Zaragoza han sido destinados 190; a Madrid 13 y a Barcelona 20. Estos saldrán mañana para sus respectivos Cuernos.

Deseamos a todos salud y suerte para cumplir sus deberes militares.

Obsequio a la fuerza pública.—El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Soria ha recibido órdenes de la Dirección para que entregue al Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, con destino a las fuerzas armadas, los tabacos siguientes:

5 cajas de cigarrillos "Fariñas", sea 250 cigarrillos; 580 cigarrillos "Nacionales"; 2.340 cigarrillos marca "Chica"; 110 cajetillas de cigarrillos embojados al cuadrado y 3.015 cajetillas de cigarrillos sepieros de 0,70.

Aplaudimos la generosidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Suscripción nacional para la fuerza pública.—Cantidades recaudadas y entregadas: en el Gobierno Civil de la provincia: Suma anterior 4.462,82 pesetas. Importe de la suscripción de Santa María de Huerta, 76,50 pesetas; un letrouxista, 10; Ayuntamiento de Vinuesa, 100; Importe de la suscripción en el vecindario de Vinuesa, 200 pesetas. Suma y sigue, 4.849,32 pesetas.

Velada teatral.—Los días 8 y 9 del presente mes tendrá lugar una velada teatral que organizarán los alumnos de la Escuela de Soria y de Boñices. Empezará a las ocho y media de la noche.

Viajeros.—Han salido: Para Bilbao, nuestro director don Felipe las Heras. Para Madrid, don Adolfo Rodríguez de Cela.

En 1935 habrá siete eclipses.—Durante el año 1935 se registrarán los siguientes eclipses: Cinco de enero, eclipse parcial de sol, invisible en España. Día total de luna, visible en España.

Comenzará el eclipse a las 4,30. Comenzará la totalidad a las 4,50. Terminará a las 5,50. Julio treinta, eclipse parcial de sol, invisible en España. Septiembre veinticinco, eclipse anular de sol, invisible en España.

Un suicidio.—En el pueblo Alconaba puso fin a su existencia ahorcándose en una de las vallas de su domicilio, el vecino Francisco Estévez Ciriz, de setenta y un años de edad. Se desconocen las causas que indujeron a adoptar tan extrema resolución.

UN SUCESO MISTERIOSO

El Juez dice que el "duende" es la criada

CONTINUA EL MISTERIO

La esposa de don Conrado Mainou, firmante de la carta dirigida a la Dirección de Seguridad manifestando que dicho señor era el famoso "duende" y que las voces las producía con un aparato radio-magnético, ha manifestado a los periodistas que su marido es maestro de obras y jamás inventó ningún aparato, añadiendo que la carta era apócrifa y que se trataba de alguna broma de mal gusto.

En vista de esa declaración el asunto del "duende" continuaba en el misterio.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Las gestiones que practican las autoridades para lograr el esclarecimiento de la voz misteriosa que se deja oír en la calle de Gascon de Gotor, número 2, de Zaragoza, se llevan con la mayor reserva. El Comisario, señor Pérez de Soto, manifestó a los periodistas que la Policía seguía actuando y confiaba en que pronto quedaría descubierto el enigmático personaje. El gobernador civil también manifestó que pronto quedaría aclarado el misterio.

UNA CARTA DEL ALCALDE

Problemas municipales

Soria 3 de diciembre de 1934. Sr. D. Ramón de la Orden.

Muy respetable señor: Me entero, por la remisión que me hace del número del 21 del pasado noviembre, de una carta abierta que publica usted en EL AVISADOR NUMANTINO de los asuntos que en plan de ciudadano preocupan a usted en beneficio de nuestra querida Ciudad.

El primero de ellos es con referencia al Matadero.

En efecto debió recibirse la instancia de usted, pero las circunstancias especiales, en sentido económico, que atraviesa el Ayuntamiento, no le concedieron estado de inmediata realización.

Resulta con ello una sugerencia, que agradecemos, pero que no es posible tomar en consideración hasta que la Corporación logre vencer su situación económica, ya que la empresa de la construcción de un matadero supone una suma de pesetas de la que no puede pensarse en desprenderse sin acudir al crédito.

Por lo que hace referencia al monte del Castillo, su reprobación es cuestión que no corresponde al Ayuntamiento, y si al Distrito forestal, que, en tal materia, tiene una amplia autonomía, mucho mayor que la que disfrutamos los propietarios de los montes.

Desde luego agradezco mucho su preocupación por los asuntos generales de la población, pero desde luego, para su tranquilidad, puedo manifestar a usted que también a esta Alcaldía preocupan una serie grande de asuntos, sin que unos de los que menos merecen su atención, sean los que trata usted en su carta abierta.

Quedo como siempre atento s. s. q. e. s. m.,

Antonio Royo.

INVITACIONES AL "DUENDE"

Tanto en la casa misteriosa, como en las redacciones de los periódicos zaragozanos, continúan recibiendo millares de cartas con pintorescos ofrecimientos para el "duende".

Un vecino de Muel ofreció al "duende" mil pesetas si se decidía a hablar en su presencia.

Una bella señorita de Pedrola invitó al "duende" a pasar una temporada en aquella hermosa villa aragonesa.

Una señorita envió una cariñosa carta al "duende" declarándole su amor. La misiva tiene mucha gracia y termina diciendo: Amor mío, no me olvides.

Un grupo de socios del Casino de Las Delicias invitó al "duende" a jugar una partida de "subastado rabioso", en la seguridad de vencerlo y de hacerle salir de la cocina desesperado y sin dinero.

EL "DUENDE" ES LA SIRVIENTA

El juez municipal, don Luis Fernando, encargado del esclarecimiento del misterio de la calle de Gascon y Gotor, practicó el domingo último, en unión de los forenses, varias pruebas con resultado satisfactorio. En vista de ello dispuso que fuese retirada la vigilancia establecida en la cocina.

Continuó don Luis Fernando sus diligencias y, en presencia de la sirvienta de los señores de Palazón y de dos testigos distintos de los que asistieron a su experiencia anterior, logró oír de nuevo la voz misteriosa, afirmándose en su criterio de que ésta se producía por un fenómeno psíquico, siendo, por tanto, ajena a persona alguna que pudiese obrar con mala intención.

El juez repitió la prueba el lunes, ante dos médicos, el gobernador civil Sr. Otero, la sirvienta y otras dos muchachas. Parece que el fenómeno es producido por dicha sirvienta, que obra bajo un estado de inconsciencia. Desde este punto de vista, el juez realizó la experiencia de influir sobre la joven, mostrándole una carta que se le dijo había sido escrita por el duende, en la que aseguraba que hablaría a las siete de la tarde. A dicha hora se obligó a la muchacha a maniobrar en el fogón, procurando no asustarla, y, efectivamente, la voz misteriosa volvió a oírse una vez más. Uno de los médicos certificó que la voz la producía la sirvienta y que del caso daría una explicación científica.

La muchacha se llama Pascuala, representa unos 16 años de edad y tiene una tía que es sonámbula.

Este número ha sido visado por la censura

Vida provincial

QUINTANAS RUBIAS DE ABAJO

Boda.—El día 28 del próximo pasado mes, celebráronse en la parroquia de San Juan Bautista los enlaces matrimoniales de las simpáticas señoritas, Aurelia de Pedro Núñez y Engracia Palomar Pérez, con los estimados jóvenes Celerino Crespo Laguna y Eustaquio de Pedro Núñez, habiendo sido apadrinados por las señoritas Paulina de Pedro Núñez y Fausta Palomar Pérez y por don Julio Crespo Laguna y don Alejandro de Pedro Núñez, todos de esta localidad. Bendijo la unión el virtuoso párroco de la misma don Pedro Núñez, tío de los contrayentes.

La misa fue cantada por el conocido joven don Benigno Palomar Pérez, maestro barbero y sacristán, del pueblo de Morcuera.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente durante los dos días.

Enviamos a los nuevos matrimonios nuestra efusiva y cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciadas familias.

El Corresponsal.

LA DESGRACIA DEL LUNES

UNA MUJER ARROLLADA POR EL TREN

A las tres y media, aproximadamente, del lunes último ocurrió en las proximidades de la estación del ferrocarril de Soria una horrible desgracia que causó profundo sentimiento en toda la población.

Cuando a dicha hora regresaba de la fuente con un botijo la anciana Victoriana Frias de Miguel, viuda, de setenta y ocho años de edad, natural de Santiuste y domiciliada en la fábrica del Asperón, fué arrollada por el tren número 2 al entrar en agujas, frente a la mencionada fábrica.

La infortunada mujer quedó horriblemente destrozada, siendo trasladados sus restos al Depósito Judicial.

El tren era conducido por el maquinista Julio García las Heras y el fogonero Julio Cacho San Juan, quienes no pudieron evitar el accidente, a pesar de los esfuerzos que realizaron, porque la víctima, que era sorda, no pudo oír la llegada del tren.

Expresamos a los hijos y demás familiares de la finada nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

EL MOMENTO POLITICO NACIONAL

LA FORMULA PRESUPUESTARIA

Reviste la actual semana extraordinario interés político, tanto por la labor parlamentaria como por las incidencias a que ella puede dar lugar.

En los asuntos pendientes destacan por su importancia las propuestas surgidas alrededor del presupuesto y encaminadas a conseguir la disminución del déficit, que serán examinadas, según está anunciado, en el Consejo de mañana.

Ya es sabido que estas propuestas son dos: la del jefe de la CEDA, Sr. Gil Robles, que aboga por la constitución de una Comisión técnica que dictamine antes del 1 de junio próximo acerca de la reorganización administrativa que se estima necesaria, y otra, del ministro de Hacienda, quien, persiguiendo análogo fin, entiende que no proceden poderes extraordinarios y que aquel objeto se puede alcanzar con que se consignen simplemente en el articulado de los presupuestos las autorizaciones que se crean precisas.

La solución se espera en un próximo Consejo de ministros; pero conocido el criterio del señor Marraco sobre la concesión de poderes excepcionales, supónese que no cederá ante la proposición del jefe de los populistas.

EL PROCESAMIENTO DE AZAÑA

Han llegado a la Secretaría de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, remitidos por las Cortes, losuplicatorios concedidos para procesar a los señores Azaña y Bello.

La Secretaría de la Sala de Gobierno remitió a la del Sr. Echeagaray—Secretaría de la Sala segunda, a quien correspondió este asunto—la concesión de ambosuplicatorios.

Ahora los magistrados de la Sala segunda—parece que sin demora—, en unión del juez delegado Sr. Lecea, decidirán si dictan los autos de procesamiento correspondientes a losuplicatorios que solicitan.

DETENCION DE GONZALEZ PEÑA

Comunican de León que a las tres menos cuarto de la mañana, unos cincuenta o sesenta guardias civiles, a las órdenes del capitán don Antonio Reparaz, rodearon dos casas del pueblo de Abaña, inmediato a Mieres. Una de ellas es la de la viuda de Montoto. Forzaron la puerta, y en el piso principal de la casa se hallaba en una habitación, durmiendo tranquilamente, el "líder" socialista González Peña. Los trabajos para la detención los dirigió constantemente el comandante Doval, que, como se sabe, salió rápidamente de Oviedo para Mieres, donde ha estado estos dos últimos días.

TRASLADO A OVIEDO

Inmediatamente de ser detenido, González Peña fué trasladado a Oviedo, adonde llegó aproximadamente a las cuatro de la madrugada. El automóvil utilizado para el traslado iba conducido por el propio capitán Reparaz, quien personalmente, en unión del comandante Doval, que también se encontraba allí, practicó la detención.

Al ser detenido González Peña

ficios en Asturias se tomó el acuerdo de que las obras comiencen inmediatamente.

Los problemas referentes a Cataluña siguen su trámite normal.

Respecto a la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública se acordó señalar una fecha tope para la recaudación de cantidades y el Gobierno señalará la distribución que ha de hacerse de lo recaudado.

Para estudiar esta cuestión se designó una Comisión integrada por los señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón.

El ministro de Comunicaciones reparó entre sus compañeros copias del decreto referente a radiodifusión. Cree el señor Jalón que en el año de 1935 se encontrará España respecto a radiodifusión dentro de los compromisos de Lucerna.

En el Consejo se trató también de las fórmulas presentadas por los señores Marraco, Chapaprieta y Gil Robles para solucionar el problema presupuestario.

Se acordó que dicho asunto sea tratado en el Parlamento y se confía en que quedará satisfactoriamente solucionado, dados los puntos de coincidencia que existen en las fórmulas de los citados señores.

se mostró muy sereno, y pidió que le concediesen el favor de dejarle afeitarse.

DETALLES DE LA DETENCION

La detención del líder socialista Ramón González Peña es considerada como de excepcional importancia.

El comandante Doval tenía noticias de que Peña se había refugiado en el pueblo de Abaña. Por la noche salió con las fuerzas a sus órdenes para dicho pueblo, y lo rodeó tan sigilosamente, que hasta el amanecer del día siguiente nadie se dió cuenta de que la noche anterior había sido detenido el cabecilla.

Los guardias recibieron la consigna de no disparar un tiro y de no dar tampoco la voz de alto para no llamar la atención de nadie. Una vez que tuvieron debidamente rodeada la casa donde se hallaba González Peña, el mismo comandante Doval entró en el edificio y subió a la habitación en que se hallaba el cabecilla, y que, por cierto, estaba a oscuras.

El Sr. Doval abrió la puerta y en la obscuridad dijo: —Encienda usted la luz.

A lo que respondió Peña: —Estoy con los brazos en alto.

—Baje usted los brazos y encienda la luz—replicó el comandante.

—¿E usted Doval?—interrogó Peña.

—Sí, yo soy Doval. Peña entonces encendió la luz y volvió a poner los brazos en alto.

El comandante Doval le ordenó que se vistiera, y Peña obedeció seguidamente, invirtiendo en la operación una media hora. Mientras se vestía, González Peña dijo al Sr. Doval: —Ya suponía yo que usted iba a detenerme; pero pensaba entregarme.

Una vez que se vistió bajó con el comandante hasta la calle, y en un automóvil, fué trasladado a Oviedo, pasando al cuartel que la Guardia Civil tiene en el convento de las Adoradoras.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

Al salir, manifestó con cara risueña el señor Lerroux: He visto que algunos periódicos me daban como moribundo y como los moribundos no hablan les daré a ustedes la referencia de las cuestiones tratadas en el Consejo el ministro de Comunicaciones.

Añadió que una de las cuestiones más importantes tratadas en la reunión había sido lo referente a planes de repoblación forestal.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que los ministros habían estudiado los informes que envía el delegado del Gobierno en Asturias sobre los problemas de aquella provincia. Los ministros cambiaron impresiones sobre el asunto del desarme de aquella región y de la cuestión hullera y en breve se adoptarán resoluciones.

Respecto a la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de edi-

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

LIBRERIA E. LAS HERAS EN SORIA

PRUEBE LOS EXQUISITOS CAFES

"KELLIS" MARCA REGISTRADA Preferidos por su aroma y sabor; desde 8'00 pesetas kilo Canalejas, 78 SORIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMA

sentaba las cuartillas convenientes y recibía el precio.

El editor protestaba de tantas defunciones.

Una tarde, apenas le entregaron las cuartillas, leyó en ellas que un vapor con quinientos pasajeros se hallaba a punto de naufragar en las arenas del Estrecho de Gibraltar. No se veía salvación alguna. El horrible naufragio estaba previsto.

Apenas terminó la lectura, tomó un coche, se fué en busca del novelista y casualmente saludarlo, le dijo:

—Oiga usted joven, que si el navío se va a fondo yo no pago ni siquiera las diez pesetas.

El escritor se sonrió y exclamó: —No se preocupe usted que desde este momento pienso enviar otro barco que salvará a los quinientos pasajeros.

Y así se relataba en la nueva entrega.

Narciso Díaz de Escovar

INTERESES MUNICIPALES

Un escrito del Inspector provincial de Sanidad

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: He leído en el número del pasado sábado, del corriente, del periódico de su digna dirección, la carta que dirige el señor Alcalde de San Pedro Manrique y el comendario que a la misma hace usted.

Como Secretario general de la Mancomunidad encargado de hacer el "Presupuesto" de la misma tengo el deber de subsanar algunos errores de la mencionada comunicación, pues sin duda una equivocada interpretación de la Ley de Coordinación sanitaria, (votada en Cortes sin oposición alguna y mediante el voto) por la Alcaldía del Partido médico de San Pedro Manrique, ha sido causa de una falsa alarma que es necesario desaparecer.

Muy agradecido por la inserción de la adjunta nota, queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

José Viñes Ibarrola.

UNA ACLARACION

Vista la carta, en que el señor Alcalde de San Pedro Manrique cuenta el aumento que sufren los presupuestos de los Ayuntamientos que integran el Partido médico de aquella capitanía, resulta visible un incremento en total de 3.934 pesetas.

Las cantidades que correspondían por estos conceptos en 1934 y las que corresponden para 1935 son las siguientes:

Table with 2 columns: 1934 and 1935. Rows include Titulares medicas, Inspeccion municipal, Farmaceuticos, Practicantes, Comadronas.

Diferencia en más en 1935 - 2.100 pesetas.

De estas 2.100 pesetas hay que descontar lo que los médicos percibían por reconocimiento de quintos, que sólo al Ayuntamiento de San Pedro Manrique afectaba el año pasado en 60 pesetas; de forma que el aumento real, es inferior a las 2.000 pesetas, y aun quizá haya que descontar alguna cantidad por lo que a Practicante y Comadrona se refiere, (según el tanto por ciento que haya que aplicar) no inferior en conjunto a 700 pts. con lo que el aumento real, para el próximo año, será únicamente de 1.300 pesetas para el conjunto de Ayuntamientos que integran el partido médico de San Pedro Manrique.

El Secretario General de la Junta de Mancomunidad,

José Viñes Ibarrola.

Godofredo de Marco Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles CITROËN. Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto. Garages y talleres de reparación servidos por personal técnico.

EL MINISTERIO DE CULTURA 2005

DESDE MADRID
INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA
La situación en Asturias

Madrid 5 (8 mañana)
LA LEY DE YUNTEROS

Madrid.—Han salido para Badajoz diez ingenieros agrónomos afectos al Instituto de Reforma Agraria, con el fin de coadyuvar a la implantación de la ley de yunteros, aprobada recientemente en el Parlamento.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Oviedo.—El ministro de Industria, don Manuel Orozco, celebró una interesante entrevista con las representaciones interesadas en la reconstrucción de Asturias y en la normalización de los servicios en aquella región.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco, con la presidencia del señor Alba, aprobándose varios dictámenes.

DETENCIONES EN GIJÓN

Gijón.—La Guardia Civil de esta Comandancia ha puesto a disposición de la autoridad militar a Pelayo Muñoz, José Montes, Teófilo Royo y Víctor Villanueva, que intervinieron en el pasado movimiento revolucionario.

JUICIO SUMARISIMO

San Sebastián.—A fines de la presente semana se celebrará el juicio sumarísimo contra los autores de la agresión al corneta del Batallón de Montaña número 8, ocurrida en Mondragón.

TERREMOTO EN HONDURAS

Tegucigalpa.—Un violento terremoto ha destruido la ciudad de San Jorge. Se desconoce hasta ahora el número de víctimas que haya ocasionado esta catástrofe.

LA JORNADA DE 48 HORAS

Madrid.—Preguntaron los periodistas al ministro de Agricultura sobre la implantación del decreto restableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas, y el señor Jiménez Fernández contestó que una vez conocida la disposición se había acatado en todas partes.

Madrid.—Desde Portugal se reciben noticias de que don José Sanjurjo padece desde hace algún tiempo una afección bronquial, que, si bien no reviste gravedad, ofrece caracteres de pertinacia.

EL GENERAL SANJURJO

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Jiménez ha manifestado que esta misma semana se propone marchar a Badajoz, a donde irá también el Director General de Agricultura para comenzar a instalar cultivadores en las tierras afectadas por la Reforma Agraria y añadió que aprovecharía la ocasión para rogar a los informadores que exciten a los beneficiarios del Crédito Agrícola a devolver sus préstamos.

EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que se ha acabado ya el "duende", toda vez que se trata de un caso de ventriloquia histórica e inconsciente, cuyo conductor es la sirvienta, que no se enterará de que es agente de tal fenómeno ni tiene la más remota noción de lo que está pasando.

Madrid.—Una comisión de diputados socialistas, entre los que figuraban los señores Prat y Martínez Hervás, visitó al ministro de Justicia, para manifestarle que en la cárcel de Alcaete se encuentran numerosos detenidos políticos, algunos de ellos enfermos, que no están procesados.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que las noticias que recibía de provincias acusaban completa tranquilidad. Confirmó el hallazgo de armas y municiones en un pueblo de la provincia de Avila y reiteró ante los periodistas su satisfacción por las numerosas pruebas de cariño que se le dedicaron durante su estancia en Córdoba.

LA MINORIA VASCA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría nacionalista vasca, tratando de diferentes cuestiones políticas.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La comisión de Agricultura estudió un voto particular del Gobierno al proyecto de arrendamientos rústicos, no adoptando ningún acuerdo hasta que el diputado señor Casanueva interviniera en el Congreso defendiendo su voto particular.

PROROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el estado de guerra se prorrogará un mes más. Espera el señor Lerroux que no habrá nuevas prórogas, porque en ese plazo quedará normalizada totalmente la vida del país, incluso en Cataluña y Asturias.

PROCESAMIENTO DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, dictando auto de procesamiento contra todos los Consejeros de la Generalidad, excepto el señor Companys, pues, dada su condición de diputado a Cortes, es necesario que se

ciones y dice que el déficit del presupuesto de Estado aparece reducido con una economía efectiva de 500 mil pesetas.

El señor Rodríguez de Viguri: Ciento veinte mil.

El señor Rey Mora: ¿Se ha pasado su Señoría a la oposición?

El señor Alba: Las prácticas de familia, en voz baja.

Continúa el señor Marraco diciendo que, a su juicio, lo peor que puede hacerse es ir a la prórroga del presupuesto actual.

Intervienen los señores Chapaprieta y Gil Robles para defender las fórmulas que tienen presentadas a fin de llegar a una reducción en los gastos.

Madrid 5 (3 tarde)
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al exministro don Cirilo del Río y al Inspector de la Guardia Civil, señor Badía. En sus habitaciones particulares el señor Alcalá Zamora almorzó con el Embajador del Brasil y su esposa, que macharían en breve a Roma.

LOS DETENIDOS POLITICOS

Madrid.—Una comisión de diputados socialistas, entre los que figuraban los señores Prat y Martínez Hervás, visitó al ministro de Justicia, para manifestarle que en la cárcel de Alcaete se encuentran numerosos detenidos políticos, algunos de ellos enfermos, que no están procesados.

HERNIAS (¿Cómo puede curarse?)
Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los pacientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos.

Recibirá visitas en SORIA, el día 7 y la mañana del 8 del mes de Diciembre; de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO; y en BURGO DE OSMÁ, el día 9 en el HOTEL PINILLA.

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO
MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 5.—MADRID

conceda suplicatorio para procesarlo. Se adoptó el acuerdo de solicitar que dichos Consejeros sean trasladados a Madrid, quedando a disposición del Tribunal de Garantías.

El señor Gil y Gil irá nuevamente a Barcelona para ampliar diligencias. Se fija en un millón de pesetas lo que en concepto de responsabilidad se exigirá a los diputados Consejeros por los daños causados durante la sedición.

ANUNCIOS

LEÑA DE PINO.—Se vende o cede a cuenta de trabajos en aclarar en la siembra de pinos en la finca de Riotuerto.

VACANTE DE SECRETARIA.—Por dimisión voluntaria y traslado del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

PERDIDA.—Se ruega a quien haya encontrado cartilla militar extravada 23 noviembre, la entregue o envíe por correo a la Delegación de Hacienda de Soria.

OVEJAS.—Se venden ciento diez ovejas jóvenes. Para tratar, con su dueño Francisco Uceda Miguel, en Berlanga de Duero.

PERDIDA.—Se ruega a quien haya encontrado cartilla militar extravada 23 noviembre, la entregue o envíe por correo a la Delegación de Hacienda de Soria.

OVEJAS.—Se venden ciento diez ovejas jóvenes. Para tratar, con su dueño Francisco Uceda Miguel, en Berlanga de Duero.

PERDIDA.—Se ruega a quien haya encontrado cartilla militar extravada 23 noviembre, la entregue o envíe por correo a la Delegación de Hacienda de Soria.

OVEJAS.—Se venden ciento diez ovejas jóvenes. Para tratar, con su dueño Francisco Uceda Miguel, en Berlanga de Duero.

PERDIDA.—Se ruega a quien haya encontrado cartilla militar extravada 23 noviembre, la entregue o envíe por correo a la Delegación de Hacienda de Soria.

HERNIADO
CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó, es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo. No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener la desaparición de la hernia.

Aldealseñor, 15 mayo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su método. Puede usted anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable.

Si desde un principio hubiese usted llevado aparatos adecuados, posiblemente hoy no necesitaría usted nada. No espere usted que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad.

Visite con toda confianza al afamado ortopédico en: Valladolid, viernes 7 diciembre, Hotel Inglaterra. Peñafiel, sábado 8 diciembre, Hotel Moderno. Aranda de Duero, domingo 9 diciembre, Hotel Ibarra. Almazán, lunes 10 diciembre, Fonda Comercio. Zaragoza, martes 11 diciembre, Hotel Cuatro Naciones. Calatayud, miércoles 12 diciembre, Hotel Fornos. SORIA, jueves 13 diciembre, HOTEL COMERCIO. Burgos, viernes 14 diciembre, Hotel Norte y Londres. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona

Amonestaciones.—El sábado próximo, festividad de la Purísima, se leerán las primeras amonestaciones para el matrimonio en breve contraerá el estimado joven don Mariano Gómez Martínez, de Vellilla de la Sierra, con la culta Maestra Nacional de Castriuz don Petra Ibáñez.

Cardinal enhorabuena.—El domingo último, en el templo de San Juan de Rabanera, de plaza de San Juan de la plaza capital, se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio en breve contraerá el estimado joven don Felipe Torres Modrego.

Reciba la venturosa pareja nupcial cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Boda.—En la Colegiata de San Pedro, se verificó el sábado último el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Presentación Alcázar Ruiz con el estimado joven don Eutimio la Iglesia Hedo, competente funcionario de la Audiencia Provincial.

Fueron apadrinados por Jesús Alcázar y Lorenza la Iglesia, hermanos de los contrayentes. Desempeño del nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades a sus respectivas familias.

Incendios.—En una chimenea de la casa número 20 de la calle de Pérez de la Mata se declaró el sábado un pequeño incendio, que fue rápidamente sofocado por los bomberos.

También en la casa número 12 triplicado de la calle de San Lorenzo se declaró otro incendio en el fogón y parte de la cocina. El fuego fue rápidamente sofocado por el Servicio de Incendios.

Incendios.—En una chimenea de la casa número 20 de la calle de Pérez de la Mata se declaró el sábado un pequeño incendio, que fue rápidamente sofocado por los bomberos.

También en la casa número 12 triplicado de la calle de San Lorenzo se declaró otro incendio en el fogón y parte de la cocina. El fuego fue rápidamente sofocado por el Servicio de Incendios.

Cine Ideal ofrece en la presente semana 3 Grandes películas 3
JUEVES: El emocionante film de la METRO
ASESINATO EN LA TERRAZA
por WARNER WAXTER y MIRNA LOY — Hablada en español

SABADO: La fastuosa revista
DOMINGO: ¡Un acontecimiento!
La producción española
SOR ANGELICA
primer film de la serie ORO NACIONAL de las Selecciones Capitales.
Un triunfo de la cinematografía española
La película más conmovedora del año.

3 GRANDES EXITOS 3
Fallecimientos.—En Valdealvillo ha dejado de existir, a los setenta y siete años de edad, el respetable señor don Casto del Olmo Kansanz, cuya muerte causó gran sentimiento en aquel pueblo.

Disfance en paz el finado y reclinó sus afligidos hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en Soria, a los setenta y cuatro años de edad, la estimada y virtuosa señora doña María Vicenta de la Iglesia Montaña, Maestra Nacional jubilada. Expresamos nuestro sincero pésame a su apenado esposo don Felipe Milla Garcés e hija Ursulina y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta tragedia.

Los nuevos maestros.—Según un resumen publicado por un periódico profesional respecto a los cursillistas de 1933 colocados recientemente, resulta que fueron provistas en propiedad 4.011 escuelas para maestros y 4.497 para maestras.

Una dimisión.—Por motivos de incompatibilidad ha presentado la dimisión del cargo de Vicepresidente de la Diputación Provincial el conocido Médico de esta capital don Antonio Gaya Tovar.

ANUNCIOS
MAQUINA.—Se desea vender una industrial, propia para granjero, seminario. Se dará traslado.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Diríjase al Secretario del Ayuntamiento de Deza.

MONTE.—Se vende un lote de monte en el término de Bilecos. Para tratar con Máximo Alonso en Burelos.

MONTE.—Vendo para hacer unas 6.000 arbores de carbón a 200 y 600 metros del pueblo. Para tratar, con Viuda de Saturnino Ojuel, en Aldealseñor.

FINCAS.—Se vende en el término municipal de Remolinos una casa, medio lote de monte y unas yugadas de tierra; lo mismo se vende junto que separado. Para tratar con su dueño Agustín Ruiz, en Fuentesobas.

LA SEÑORA
Doña Prudencia Moreno Sanz
Falleció en Soria el día 30 de Noviembre de 1934, a los 81 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada sobrina doña Margarita Herrero Moreno; primo don Ignacio Sanz Valdecantos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.
Soria y Diciembre de 1934.
La misa que se celebre el día 30 de cada mes, en la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

## Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desasosada y amplia información de cuanto suceda en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de **SETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde ESTA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

### ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

**MUY IMPORTANTE.**—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

- ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
- BURGO DE OSMA. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).
- BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
- AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
- RIOSECO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

## Mercedes - Benz

la mas famosa marca alemana de automóviles, ofrece:

Coches de turismo y toda clase de industriales, tractores, motores marinos, material de incendio, etc. etc., con motores de gasolina y «Diesel».

Olozága 12-MADRID-Apartado 719

### La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

### Programa de Radio



Escuche los VIERNES, de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Unión Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).

Coches, Camiones y Tractores Ford. Nuevos precios rebajados.

Concesionario: **Gonzalo Ruiz** - Soria

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas  
**ABC.-BLANCO Y NEGRO**  
**CAMPEON**  
ADMITENSE EN LA  
Librería de E. las Heras. Soria

### Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933	PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha	821.245
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	301.943 68
Capital en imposiciones id. id. id.	1.102.188 68
Importe de los préstamos	436.286 19
Libretas de ahorros en circulación	11.730.315 16
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.	3.668.213
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de linco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.	8.938
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.	

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

### ARBOLES FRUTALES

Los más convenientes para la provincia de Soria

Cultivados en la región más fría y alta de España

Inmensa variedad de Castaños, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Nogales, Perales, Almendros.—Rosales, Pinos, Cedros

El único cultivador de frutales que tiene 22.000 plantitas en producción para injertar medio millón de plantitas.

PRECIOS ECONOMICOS

Solicitud catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León).

CALLOS - DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1'50.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

### Clinica y laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, en la Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, en don Juan Puertas, calle Real, 1 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pimila.

MATERIAL ESCOLAR

Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintar y dibujos.

Solicitud muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS

Canalejas, 56.—Soria

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venden al por mayor y menor. También se venden toda clase de productos.

### Representantes de Seguros

«LA PATRIA HISPANA» S. A. de Seguros, fundada en 1916 que trabaja todos los ramos incluso Accidentes del Trabajo y sea nombrados agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid, Pi Margall, 7.—MADRID

CONTRA EL  
**REUMATISMO**  
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ  
ES EL **ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**  
DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO  
MÉDICO  
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro. Aprovecho esta ocasión para agradecerle de ustedes esto. S. S. Q. e

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Vente en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

### BALLESTEROS

CASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

### FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA  
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Interprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

## ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

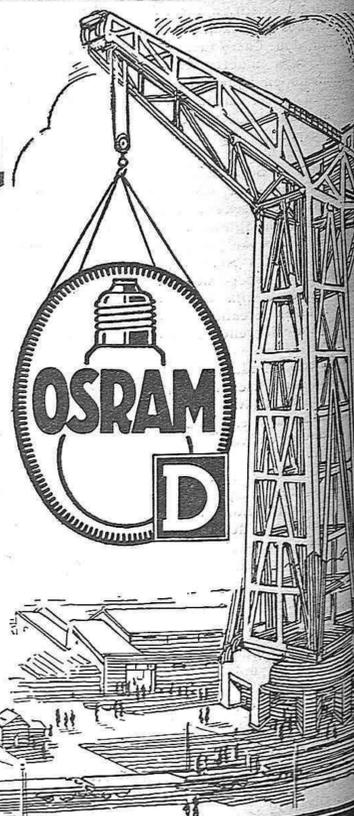
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.  
(Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga. Indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Nuestra campaña

señala mayor ahorro para el consumidor, por la nueva serie Osram - D, de Doble rosca. El precio por lámpara, comparado al gasto por luz en 1000 horas, es insignificante: sólo de 1/10 - 1/16. Ahorrará usted mucho, cambiando lámparas de luz pobre, por Osram - D, las del superrendimiento.



# OSRAM-D

con la Doble rosca